

ADOLFO DOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A. (“**Adolfo Domínguez**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante de 10 de enero de 2013 (número de registro 180918), la Sociedad comunica que, una vez declarado cerrado y ejecutado el aumento de capital con aportaciones dinerarias y exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal de 77.604 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 129.340 nuevas acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 3,2658 euros por acción -suscrito íntegramente por el Director General de la Sociedad, D. Estanislao Carpio Martínez-, ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Orense la correspondiente escritura de aumento de capital.

De acuerdo con lo anterior, el capital social de Adolfo Domínguez ha quedado fijado en 5.565.664,8 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, representado por 9.276.108 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, con fecha de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos reglamentariamente exigidos para la admisión a negociación de las 129.340 acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal cada una.

Finalmente, también en el día de hoy, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia han acordado la admisión a cotización de las 129.340 nuevas acciones con efectos a 1 de febrero de 2013, de manera que mañana se producirá el inicio de la contratación efectiva de dichas acciones en las citadas Bolsas de Valores.

Madrid, a 31 de enero de 2013

Marta Rios Estrella
Secretaria del Consejo de Administración